

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 3635.

Suscripción en Córdoba. Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 23 DE SETIEMBRE DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

## Sección editorial.

CÓRDOBA 23 DE SETIEMBRE DE 1862.

El Faro Asturiano trae algunas consideraciones sobre la educación primaria. Comienza nuestro colega manifestando que este ramo, base de la instrucción de los pueblos, debe estar en manos de profesores hábiles, que reúnan las dotes de ilustración bastantes para que puedan transmitir a los discípulos sus conocimientos; empero esto no puede verse practicado mientras sean los pueblos y no el estado el que pague la educación primaria: es muy triste el porvenir de un joven que se dedique a tan honrosa profesión; después de haber estudiado, cursar algunos años y sufrir los exámenes consiguientes, llegar a la vejez contando, si muchos discípulos, pero, como dice muy oportunamente el cofrade asturiano, con la hambre en perspectiva, y sin recurso alguno para sí y su familia. ¿Qué le queda al maestro después de sus desvelos? La caridad pública, o una cama en un hospital para morir desamparado. Estos tristes resultados se palpan diariamente en hombres que han consagrado su existencia en bien de los pueblos, y solo han podido encontrar en el último periodo de su vida la miseria y el infortunio.

Generalmente hablando, el maestro que se sujeta a enseñar en una localidad por 3,000 rs. anuales, se debe suponer que carece de la instrucción y cultura que debe reunir el que perciba en otra localidad 6, 8 ó 10,000 rs., esto se comprende perfectamente, porque al solicitar la enseñanza en pueblos que son cabezas de partido ó que tienen crecido vecindario, se hallan convencidos de que estas localidades posean en el profesor conocimientos y ciencia que se hallen en relación directa al sueldo que se le ofrece. Así, pues, en los pueblos pequeños la instrucción primaria es una sombra de la que tienen las grandes poblaciones, y los hijos de aquellos se ven condenados a vivir en un grado de atraso mucho mayor que los de estas. En esto hay una notoria injusticia. Los subsidios pasan igualmente entre todos los pueblos, y por lo tanto la instrucción primaria debe repartirse de una manera mas equitativa. Por eso dijimos al principio de este artículo que la primera enseñanza debe ser nacional; el Estado debe pagar los maestros, pasando al presupuesto general esta parte del presupuesto de los pueblos, de suerte que lo mismo tenga el maestro de la pe-

queña que de la población grande. No es decir tampoco que no admitamos gerarquías, si; lo mismo sucede en el profesorado de segunda enseñanza; queremos que las gerarquías sean establecidas en una ley que convierta en carrera del Estado lo que hoy no es nada, y que con el estímulo del sueldo, de la escala, del retiro y la orfandad, se hallaran maestros hábiles, capaces é ilustrados.

Por otra parte, la instrucción primaria debe ser mas extensa que la que hoy se da en las escuelas elementales, debe abrazar asimismo latín y parte de la segunda enseñanza elemental.

Hemos hecho estas consideraciones fundados en el artículo de nuestro colega, y creemos que al gobierno toca reparar este mal, y pensar en el porvenir que hoy tienen reservados los profesores de instrucción primaria.

Nosotros le estimularemos siempre a que emprenda reforma tan justa y tan imperiosa, compensando los afanes de aquellos maestros, y estimulándolos al estudio con algún gratificante. Cuando al fin de sus días cuenta el hombre con una recompensa, muere tranquilo y agradecido a la patria que premió en su vejez los desvelos de su juventud.

## Sección oficial.

Las GACETAS del 19 y 20, no contienen disposición alguna de interés general.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

El 20 salió de Cádiz para Sevilla en el tren correo de las tres y media, una comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta del señor alcalde, del síndico y de dos regidores, con objeto de saludar a SS. MM. en nombre de dicha ciudad.

La situación de los varios regimientos de caballería de nuestro ejército es la siguiente: en el distrito de Andalucía: Santiago, Sevilla, Villaviciosa y el primer establecimiento de instrucción y doma de potros. En Aragón: Calatrava. En Castilla la Nueva: Alcántara, Borbon, Numancia, Principe, Reina y Sagunto. En Castilla la Vieja: Aragón, Farnesio, Montesa y Escuela de caballería. En Burgos: Lusitania y Talavera. En Cataluña: Pavia. En Estremadura: Estremadura y Husares de la princesa. En Galicia: Galicia. En Granada: Albuera, escuadrón cazadores de Mallorca

y el primer establecimiento de remonta. En Valencia: Almansa y España.

El 20 ha ocurrido una desgracia á dos trabajadores de la plaza de toros que se está construyendo en Cádiz. El uno, maestro carpintero de ribera, puso el pie en una tabla desclavada, cayéndose desde las últimas gradas y llevándose tras sí á un joven, que ha fallecido.

El general en jefe del distrito de Castilla la Nueva, don Manuel de la Cebeda, que se encuentra actualmente en Bilbao, pasará algunos días en Barcelona, regresando después á la corte.

Una tormenta que descargó el lunes último sobre la provincia de Málaga, inutilizó el telegrafo entre esta ciudad y la de Loja.

### VIAJE DE SS. MM.

Sr. Director del Diario de Córdoba. Sevilla 21 de setiembre de 1862.—Mi querido amigo: Tarea harto difícil es en verdad trasladar al papel en estos momentos y en esta segunda Babel todo lo que uno ha visto y sentido desde la tarde del jueves 18, en que llegaron SS. MM. que eran esperadas con impaciencia febril por los sevillanos. Esta justa impaciencia fue calmada á la llegada del tren real á el campalme de la línea férrea, donde era esperado por una inmensa muchedumbre que victoreandola acompaña a S. M. hasta la estación, que se hallaba convertida en un delicioso jardín y adornada con el mismo gusto y casi de la misma manera que la de Córdoba, y donde aguardaban á la reina los señores Infantones duques de Montpensier y las autoridades y corporaciones todas. Al descender S. M. del tren por una escalinata alfombrada cayó en brazos de su querida hermana la infanta doña Luisa y así enlazadas permanecieron estas dos virtuosas señoras algunos momentos. Pasada la natural emoción de la reina recibió al alcalde de Sevilla que ofreció á S. M. un coche á la andaluza y cuyo cochero, lacayo y poynton iban vestidos tambien con atrosos trages andaluces. El entusiasmo popular subió de punto al ocupar S. M. este carruaje y al ver á sus augustos hijos ostentando con su gracia natural los trages propios del país que les habia ofrecido esta población. Un grito entusiasta y enloquecedor apagó los ecos de las campanas y el estampido del cañon y el coche tuvo que detenerse á causa de la gente que ansiosa de saludar á S. M. habia fluído. La comitiva pudo por fin ponerse lentamente en marcha en esta forma. Una sección de lanceros: un coche con los marcos de la municipalidad: oficiales de estado mayor: el coche de ceremonia de los Sermos, Sres. Duques de Montpensier, tirado por ocho caballos empenachados: el

coche que ocupaban SS. MM. yendo al estribo derecho el señor duque de Tetuan, y al izquierdo el capitán general de Andalucía: después seguían infinidad de carruajes con la comitiva. En la carrera habia levantados tres arcos de triunfo. El trayecto desde la calle de Génova hasta la Catedral se hallaba alfombrado. A las seis y media entraron SS. MM. en palacio y á poco salió la reina al balcón principal, desde donde recibió las frenéticas aclamaciones de la multitud. Después recibió á las autoridades, corporaciones y particulares. La serenata que el municipio le dedicaba empezó á las diez de la noche y en ella tomaron parte 150 músicos. S. M., acompañada de su augusta hermana y del duque de Montpensier salió otra vez al balcón á las 11 y media y fué de nuevo victoreada. El viernes S. M. visitó algunos hospitales y conventos, encontrando siempre las calles obstruidas por la gente que la saludaba. Ayer á las dos tuvo efecto el besamanos anunciado en el salon de embajadores del real Alcazar. Los reyes, sentados sobre el magnifico trono y bajo el dosel que en Córdoba tambien sirvió, tenían sentados en los escaños de Jicho trono al príncipe de Asturias é infanta doña Isabel, á su derecha y en pie al señor presidente del Consejo y ministros de Estado, Fomento y Marina. El acto estuvo brillante y la concurrencia escogida y numerosísima, tanto de señoras como de caballeros. Hoy se preparan alegres y vistosas danzas en la plaza Nueva. S. M. visitará tambien hoy la Universidad y la Escuela superior de ingenieros industriales. La gente se apresta para concurrir á la plaza de toros, en la que se dará una corrida, la que se cree presidada por la reina. Por la noche tendrá lugar el magnifico baile que costea la Maestranza y que se celebrará en el Consulado. Los billetes no andan muy sobrados. He tenido el gusto de encontrarme en esta á muchos cordobeses. Dejo la pluma y despidiéndome de Vd. hasta otra pongámos el sombrero y echámos á la calle con el objeto de saciar mi natural curiosidad.

Sevilla 21.—La solicitud escelsa de su magestad por el engrandecimiento de los pueblos abra fecundísimo venero de riqueza para la provincia de Sevilla. Próximo á emprenderse la ampliacion de este puerto, simultánea con el mayor impulso de las obras del Guadalquivir, para elevarlo á la categoría de primer orden y hacerlo navegable para toda clase de buques, se inaugurarán tan importantes trabajos por nuestra augusta soberana en persona el día 24 del corriente, si por mandato regio no se altera este señalamiento. Se erigirá una lujosa tienda de campaña en la orilla izquierda del rio entre la torre del Oro y el Puente para recibir á sus majestades, teniendo galerías laterales para la régia servidumbre, los ministros y las autoridades. Fomarán este aposento pa-

bellones de terciopelo forrados de seda y prendidos por arcos de oro. Lo ornarán el escudo de España y los blasones de los partidos judiciales; ostentando la corona real en su remate. Una escalinata alfombrada dará paso á la balsa fija; desde la cual pondrá S. M. la primera piedra; conteniendo en una caja el acta de la inauguracion y monedas de oro y plata de este año. Terminado el acto se obsequiará á su majestad con un paseo en lanchas por el rio, cuyas márgenes exornarán centenares de banderas. Una elegante falda ocupará la Real familia y otras conducirán á los señores ministros, autoridades y representantes de todas las clases.

Los esquifes en un número de mas de ciento, estarán vistosamente engalanados, y sus remeros con trajes uniformes. El vapor Guadaira, aguardará á la régia navegante en la embocadura del mismo nombre, empavesado y adornado cual corresponde para recibirla. Mientras á bordo se sirve á SS. MM. un delicado refresco á la vista de los campos de Tablada, los aficionados al derribo y enlazamiento de reses, reunidos en una gran cabalgata andaluza, brindarán este agradable espectáculo. Al regresar la augusta familia, encontrará iluminadas las márgenes del Guadalquivir, en toda la latitud que tendrá el nuevo muelle, desde el paseo de las Moreras al puente de Isabel II. La orilla de Triana lo será por las embarcaciones surtas en el puerto, como locándose en ella por su orden, y la de San villa por multitud de hileras de faroles de colores; simétricamente enlazadas con la arboleda, coronándose todas de luces. El magnifico puente de Isabel II aparecerá iluminado por líneas de gas, guardando sus aristas; cornisas, arcos, barandas y filamentos, desde el agua hasta el remate de las farolas, de forma que por ambos lados presentará una perspectiva sorprendente. La Torre del Oro se iluminará por el mismo sistema, con transparentes en todos sus huecos.

Tan luego como SS. MM. regresen á la tienda real, se ejecutará en la banda de Triana por el pirotécnico don Ricardo Muñoz un magnifico festejo de fuegos artificiales.

El viernes, como hemos dicho, visitó S. M. entre otros establecimientos de Sevilla, el hospital de la Caridad, recorriéndolo y examinándolo todo. Al visitar las enfermerías, S. M. que es hermana mayor de esta hermandad, preguntó si era cierto que se acostumbraba á besar la mano á un pobre. Habíendole contestado afirmativamente, la Reina de España dando ejemplo de humildad, besó la mano al pobre mas antiguo de la casa, diciendo que su deseo era cumplir en un todo con las reglas de la corporacion de que es hermana mayor. Después S. M. tomó posesion de dicho cargo de hermana mayor perpetua, pronunciando estas significativas palabras, que dan á conocer su escelente y generoso corazón: ¿Cuánto envidio la vida

(226)

das las facultades de nuestro ser concentradas en un solo y continuo pensamiento: ¡Amor, génio superior á todos los géneros, que no necesita del mundo para brillar: ¡amar!—esta es para él la inspiracion;—¡hacerse amar!—esta es su gloria.

Pero especialmente en la alegría es en lo que la pasión se asemeja al génio, por lo que tiene de infantil y de natural.

Los amores felices, los triunfos de los salones, no tienen este candor y esta gracia. La torpe alegría del hombre opulento, á quien se engaña y se cree amado por sí mismo, la dicha furtiva y pretenciosa del hombre de suerte, no se asemeja en nada á este transporte insubible de expresar de la pasión en la expresión.

¡Oh! esta alegría no puede ocultarse: se presenta á la vista, brilla en la sonrisa, se agita en la voz; es indiscreta y comprometedora. Es una fatuidad sublime que sería peligrosa, si no se supiese que la pasión, lo mismo que el génio, se alimenta de humo, y que, para

(227)

escitar su delirio, basta muchas veces una mirada.

Al ver á Leonardo tan feliz, Elena tuvo miedo... comprendió que estaba comprometida; tanta esperanza la asustaba, no se sentía con el valor necesario para sumir en la desesperacion á un corazón tan alegre y confiado; se hallaba bajo el influjo de una indecible angustia que envenenaba toda su dicha.

Leonardo no era ya para ella aquel por quien tanto habia llorado, cuya ausencia la habia desconsolado tanto. Era perdonadme una comparacion vulgar, era un implacable acreedor que acudia en el día fijado á cobrar un pago... O si os parece mejor, era el mismo Satan, que venia á la hora suprema á reclamar su alma, que le habia sido ofrecida por un pacto infernal...

¡Y sin embargo, le amaba! De donde provenia esta existencia? De su educacion, de sus principios... de las leyes del mundo... cosas todas que preservan sin duda, pero que no salvan en la hora del peligro... que quitan solamente

(230)

Después de una larga ausencia, el placer de volver á hallar al objeto amado es tan vivo, los ojos se recrean de tal manera, su voz nos hace tanto bien, la emoción de nuestra dicha es tan completa, que no nos cuidamos en seguida de interrogar su amor. Y Leonardo estaba loco de contento sin adivinar la impresión que producía en Elena.

Madama de Pontanges temblaba ante esta dicha; temblaba solo á la idea de turbarla, temblaba aún más al pensar poder llegar á participar de ella. Sentía una emoción violenta que se apoderaba de ella y procuraba vencerla. Consideraba que un solo millagro podía salvarla; queria ganar tiempo, é inventaba mil medios á fin de retardar la hora dulce y fatal que debía entregar su vida al amor. Habia recurrido á detalles vulgares para destruir lo que habia de novelésco en su situacion; se quejaba del frío, y llamaba á los criados para que arreglasen la chimenea; durante este tiempo interrogaba á Mr. de Marby sobre las noticias que habia traído de Paris.

(223)

vergüenza, de tormentos, de lágrimas, de miseria, y de desesperacion.

Pobre Elena! aun no sufría mas que los tormentos de la ausencia; las angustias del combate; pero sufría mucho! Su carácter habia cambiado; todas sus viejas ideas la abandonaban; se aperchaba de ello y no podia retenerlas; se sentía conmovida hasta el fondo de su alma. Tantos agitaciones la rendían; la presencia del austero sacerdote conseguia algunas veces tranquilizarla; él, á quien habia visto tan severo cuando Leonardo estaba allí, cuando ella era dichosa... ahora su fisonomía era dulce y triste á la vez; nada decía; pero se comprendía que miraba con pasión á aquella alma enferma; y su táctica piedad delicaba la amargura del sacrificio. Elena sobrelevaba con paciencia las ocupaciones del día, pero la noche, por la noche... toda su pasada vida se reanimaba; la perdida alegría se le aparecía con toda la crueldad de un adiós... el recuerdo de sus felices días abrasaba su imaginacion; aquellas palabras tan tiernas y apasio-



Variedades.

BREVE RESEÑA

del almuerzo dado a S. M. la Reina por el Excmo. señor marqués de Benavente en su huerta de San Antonio el 16 de Setiembre de 1862.

El día 16 de setiembre visitó S. M. y real familia la huerta de San Antonio, que pertenece al Excmo. señor marqués de Benavente, en la Sierra de este término.

Su bella y pintoresca perspectiva y el perfume de su fragante suelo, bastaban acaso para ofrecer a S. M. un recuerdo de los encantos que la naturaleza ha prodigado en aquel paraje, bajo muchos conceptos deliciosos; pero el señor Marqués quiso añadir con el arte lo que procedía al recibimiento y hospedaje de nuestra soberana y su real familia, en cuanto pa lo permitió la precipitación y premura del tiempo. Describamos su estado.

Habiase abierto un ancho arrecife desde la verja de entrada hasta en la longitud de sesenta varas. Sus costados veíanse adornados con pilastras esculpidas, conteniendo 43 escudos de las provincias de España, decorados con banderas, gallardetes y guirnalda de flores en azul y blanco. Cortaba en dos direcciones este trayecto un vistoso y elevado doble arco de triunfo campestre, de dos puertas peraltadas, en cuyas pilastras lucían cuatro estatuas de tamaño natural, resaltando sobre el cornisamiento la cifra de Isabel II, con nueve banderas nacionales, jugando en el centro los escudos de Córdoba y Sevilla, y en los costados los de Jaén y Granada.

La parte derecha del arco, daba entrada al paseo del naranjal con dos sencillez, terminando la segunda al pie de la escalera que se hallaba frente a la fachada principal del edificio, que conduce al puente rústico echado sobre el estanque, cuyas barandas de ramas de alcorroque, formaban líneas encontradas con los juegos de aguas. Desde este punto arrancaba la segunda escala, en cuyos costados apoyaban dos cascadas de conchas, cuya agua se desprendía de los saltadores de igual número de fuentes de piedra en forma octógona, colocadas a la entrada del plan cuadrado de asientos de piedra con pilastras, adornos y flores del mas exquisito gusto. En el centro lucía la fuente principal, de la misma forma, con elevados saltadores salientes de conchas, rodeada de hermosísimas flores y con estatuas de mármol, hallándose el pavimento alfombrado con profusión de rosas, dalias y hojas de naranjo.

La fachada principal del edificio que ocupaba el frente del plan, se decoraba por cinco balcones, siendo el centro de forma elíptica, con balaustras color perla y oro, y pasamano de terciopelo carmesí, hallándose el rodapié formado por guirnalda de rosas pequeñas de bellísimos colores, con la leyenda de «A. S. M. la Reina.» Los cuatro balcones laterales con bolas de cristal enajado, contenían vistosos pabellones de terciopelo con colgaduras plegadas y sencillos rodapiés de listones durados.

La puerta de entrada bajo el balcón del centro, tenía un ante-portal de azulejos, conteniendo sobre dos pedestales igual número de paveteros de gran tamaño con filete de perla y oro, y de los cuales subían los perfumes al salón principal del edificio. Revestían las fachadas cuatro pilastras lisas terminando en el cornisamiento de los balcones, y sosteniendo un elegante sotaban-

co de recualros y florones de fábrica submontados por ocho estatuas de medio tamaño con ramos de flores, formando la pirámida del centro, y al pie de la banquera, un león coronado con la mano sobre el mudo y el manto real.

El interior del edificio correspondía en riqueza y decoración al pensamiento que dominaba. Entrando por la puerta principal, se hallaba el zaguán, cuadrilongo, lapizado y revestido de papel á medias finitas, con banquetas de forro encarnado, dando paso á la escalera tambien lapizada color perla con alfombra en su centro, sostenida por barras doradas. Los muros decorados con papel de imitación de relieves de madera y recuadros, representando objetos de caza en ambos lados, contrastando con una elegante baranda de hierro perla y oro, con pinas de cristal blancas sobre anillos azules. La bonita antecala á que dá dicha escalera, se hallaba igualmente tapizada con el mismo orden y franja color perla y fondo encarnado, decorandola sus balcones laterales, pabellones grosella y portiers blancos. Un pasadizo tapizado asimismo de perla y rojo, era la entrada al salón principal, la cual contenía tres grandes espejos, sofás y sillas encarnadas, portiers grosella, de un sola hoja, y en los balcones y puertas de entrada, otros con hermosas cortinas de damasco carmesí con grandes bolas de seda y forros blancos. Este bellísimo aposento contenía en su centro una araña de cristal cortado, debajo de la cual se hallaba un lindo macetero de hierro colado con macetas de china y flores del tiempo. A la derecha un saloncito con dos cuartos interiores tapizados con graciosa alfombra encarnada, conteniendo entre otros objetos una mesa redonda de exquisito mérito, y en su centro una cigarrera figura de globo con cigarrillos.

Hallábase á la izquierda la habitación de S. M. ricamente decorada y lapizada con intercolumnio gótico, cama dorada y colgadura de damasco grosella con grandes flecos, pabellón y bolas de seda, guardando la misma relacion los portiers de balcones y ventanas.

Al lado de esta habitación estaba el retrete de sillón de terciopelo con inodoro inglés, porcelana y jarro de cristal; otro cuarto pequeño lateral, y despues el tocador con un lababo, jarro y porcelana de plata, de gran tamaño, y surtido de cuantos caprichos conoce el gusto y el arte. Veíase igualmente la mesajador con magnífico espejo, candelabros, sortijeros, bolas y todo el juego de su servicio completo de plata. No es posible fijar minuciosos detalles en una descripción de este género, pero baste decir que los alfombrados, veladores cubiertos de bonitos tapices, y candelabros de bronce, competían en belleza, llamando la atención el escritorio colocado en el lado del cuarto de S. M., sobre el cual se admiraban dos magníficos jarrones y una copa de piedra perfectamente tallada.

Tomando otra vez el rumbo de la escalera, se hallan tres escalones con alfombra perla y centro de diferentes flores con barras doradas, dando entrada al hermoso comedor revestido de blanco, zócalo, guardillas y friso de oro mate y bruido con filetes, con tres balcones al jardín, decorados con cortinas color flor de romero, portiers y guarniciones de seda encarnada, conteniendo un cuarto para fumar y dos puertas pequeñas á los lados para la servidumbre, con escalera interior al piso bajo.

La decoración de este departamento era verdaderamente régia.

Lámpara en el centro con hermoso quinqué, bomba cubierta de brazos de bronce, con doce velas alternando de rosa y blanco.

A los lados dos arañas de bronce figurando parras con ramos de uvas entretejidos de campanillas de porcelana de esmalte, con el mismo orden de velas de rosa y blanco. Las sillas de terciopelo encarnado, interpoladas con otras preciosas amarillas de ramos bordados sobre los asientos de blanco.

La mesa preparada para cuarenta cubiertos, contenía mantel de una sola pieza viéndose en él un gran plato de adornos, relieves, fruteros y figuras de bronce, cuyo mérito era verdaderamente admirable. Al frente un espejo como de tres varas sobre un bonito aparador en que estaba el juego de café de plata; y á los costados de estos mesas aparadores de caoba ocupadas con primorosas bajillas de cristal y china con escudos; llamando sobre todas la atención, la magnífica de plata.

Desde los balcones del comedor se veía perfectamente toda la sierra y el jardín que dá á espaldas de la casa, formado por cuatro canastas en figura de corazón, donde había bellísimas flores, una fuente en alto con una graciosa figura de medio tamaño y á los costados dos verjas de arcos apuntados.

El arbolado y paseos de la huerta ofrecían un conjunto bello, notándose en el que conduce á las cuevas de San Rafael y San Antonio, hermosos solás de hierro colado y un elegante velador de lo mismo en el centro.

Hecha la descripción en lo material y moviliario de la huerta, pasemos á reseñar la entrada régia. De antemano, el señor marqués, vestido de Gentil hombre, se había trasladado á ella. Algunos de sus empleados y dependientes se estacionaron en la verja de entrada para ir recibiendo las personas convidadas lo cual tuvo lugar desde las diez á las doce. Tres bandas de música, dos de la capital y otra de la ciudad de Gabra, fueron colocadas convenientemente para el augusto recibimiento. Diez niñas de ocho á diez años vestidas de blanco y azul, con trage de dos faldas, ceñidos á los costados, cintas del mismo color, coronas de rosas blancas y guirnalda en las manos, ocupaban el trayecto desde la verja de entrada al arco, para obsequiar á SS. MM. y AA. con una linda contradanza, prolongada hasta el punto de escalinata donde la Régia comitiva debía apearse.

Seria la una de la tarde cuando el toque del clarín anunció la comitiva; y al toque de marcha real hizo S. M. la entrada en un bonito tren y acompañada de los señores ministros, Gefe de Palacio y demás personas de la servidumbre. Falta á S. M. el Rey, por estar agravado de un ligero padecimiento. Verifícase el tránsito hasta la escalinata á paso muy sostenido, llevando S. M. delante la danza de niñas que hubo de causarle agradable efecto. Allí salió el señor marqués al encuentro, acompañado de las personas convidadas, para hacer á S. M. los honores y acatamiento, dió el brazo á S. M., y seguidos de la comitiva subieron al salón de descanso: Las músicas batían la marcha, y por dó quiera veíase pintada esa alegría general que infunde la cumplida satisfacción. S. M. la Reina, despues de un corto descanso salió al balcón principal, y colocandose á su derecha al príncipe Alfonso, y á su izquierda la infanta Isabel, permitió se cumpliesen los deseos del dueño de la casa al estampar aquel hermosísimo

de Vds., dedicada al servicio de los pobres. Me complazco en ser la única mujer que pertenece á esta institución.

Málaga 18.—Se preparan dos corridas de toros, una el 5 de octubre y otra el 17 ó 18 del mismo. A la segunda se cree asista S. M. Dominguez y su cuadrilla son los encargados de lidiar los vichos que se espera sean buenos. La escuadra que debe llegar á este puerto antes que S. M., con objeto de acompañarla en su viaje á Cartagena, será vistosa y se compondrá de ocho ó diez buques de alto bordo. La plaza de Riego ha de sorprender á cuantos la vean, tal es el modo con que va á ser decorada. En ella lucirán de 7 á 8,000 luces. Por todas partes se notan preparativos y todo es movimiento.

Jaén 20.—En esta capital se hallarán para recibir á S. M. cuando llegue, todos los diputados á Cortes por esta provincia, excepto el señor Coello y Quesada, que se halla en Berna.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Alejandro 15.—Han vuelto á empezar los desórdenes en Siria.

Nápoles 15.—La escuadra ha marchado á Ajaccio.

Aguárdase la disolución ó aplazamiento de las Cámaras.

Varsovia 16.—La petición de la nobleza es respetuosa, pero enérgica. En ella se dice que los rigores actuales no pueden poner de acuerdo á la nación con el gobierno; que esto solo se conseguirá devolviendo á Polonia los derechos que ha tratado la concedan.

Bagusa 16.—Los sublevados de la Herzegovina entregan las armas. Omer manda á los bajás que empleen la moderación. Se espera una amnistia que comprenderá al mismo Mirko. Los turcos están escalonados en Zabljak, Rejeka y Sturdija, donde se fortifican.

Berlin 16.—El ministro de Hacienda exhórtala con calor en la Cámara á los diputados á que desechen las proposiciones de la comisión del presupuesto, pues de lo contrario la Cámara daría al Parlamento el predominio de la corona.

Corrían rumores de disolución ó aplazamiento de las Cámaras. De todos modos urge una resolución.

Turin 16.—Segun la Gaceta oficial, el gobierno, respondiendo á los cargos que se le hacen respecto á su actitud con los rebeldes, dice que no tenía que dar aclaración alguna; que la justicia y la ley deben seguir su curso. El gobierno tiene que escoger para las provincias en que ha habido desórdenes el tribunal competente, teniendo además en cuenta las consideraciones de seguridad pública.

Ha llegado el enviado extraordinario de Rusia.

Londres 16.—El Times dice que se ha convenido formalmente en Bruselas el enlace de la princesa Alejandra con el príncipe de Gales, y que este era el deseo del difunto príncipe Alberto.

Alejandro 16.—Un telegrama de Beyrout dice, que la población de Houran se ha sublevado tambien, atacando el campamento turco de Magrat é interceptando las comunicaciones. Castravan y Saris se ha levantado igualmente. Dadud ha sido rechazado. Están heridos los Emires, Medjid y Kasers, lo mismo que Dadud Efendi.

Paris 17.—Dicen de Méjico que había allí varios pronunciamientos en favor de los franceses.—El partido liberal estaba decidido á hacer nuevas proposiciones de arreglo si el general Forey tenía poderes para admitirlas. El estado sanitario era excelente.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 8. Los confederados seguían victoriosos en varios combates, y se disponían á atacar á Washington y Baltimore. Los federales se preparaban á defender el paso del Potomac.

El general Castellano había muerto. Berlin 17.—La proposición de la comisión de presupuestos basó aprobada á pesar de los deseos del ministerio, que ha sufrido una derrota.

Turin 18.—Garibaldi sigue mejor.

Berlin 18.—Los diputados han dado esplicaciones al gobierno sobre su conducta y se cree probable una avenencia entre los ministros y la Cámara.

San Petersburgo 17.—Rusia ha brindado á las potencias á que protesten en unión á ella contra las exigencias que se tienen con el Montenegro. En caso de que las potencias se nieguen á dar este paso Rusia protestará sola.

Recientemente ha tenido lugar en Londres una excursión aerostática de las mas notables que se han conocido jamás. Los héroes de esta hazana han sido los profesores Glaisher y Coxwell, los cuales se han acercado mas á la luna que lo ha hecho hasta aquí ningun mortal conocido.

Al llegar á las nubes se hallaron envueltos en una masa de humedad de dos mil pies de espesor, pero pudieron penetrarla y alcanzaron la bóveda azul del limpió firmamento, debajo de la cual flotaba en el espacio inmensurable un océano de nubes. Los osados aeronautas hicieron una tentativa á esta altura para sacar una fotografía de la estrana y hermosa escena que se ofrecía á su vista, pero se le impidió la rapidez de su ascenso que no permitió se fijara sobre el papel la pintura que se desvanecía constantemente á su vista.

La altura que habían alcanzado era espantosa: el frío y la rarefacción de la atmósfera habían privado del sentido al profesor Glaisher, su compañero tenia paralizadas las manos, y el globo ascendía siempre con una rapidez que le helaba la sangre en las venas. Un momento mas y los dos héroicos hombres científicos y el globo con todo lo que contenía habrían ido á parar. ¿á dónde? ¿á estrellarse contra algun planeta ó cometa de nuestro sistema planetario? ¿á ser destruido por el fuzgo ó por algun huracan de las regiones etéreas? El globo había llegado á la altura de seis millas inglesas de la tierra, y si el profesor Coxwell no hubiera tenido suficiente serenidad de ánimo para abrir sus válvulas con los dientes, ptes tenía paralizadas las manos, es probable que no hubiéramos sabido jamás el resultado de este atrevido experimento. El globo pudo, sin embargo, descender sin otro accidente á la tierra, su elemento natural. Jamás se ha alcanzado antes una elevación tan grande y tan peligrosa para la vida humana. De tres palomas que se arrojaron

En el pillajo inmenso del vacío, solo una se salvó emprendiéndose en el globo, las otras dos se precipitaron de cabeza imposibilitadas de poder volar.

En el pillajo inmenso del vacío, solo una se salvó emprendiéndose en el globo, las otras dos se precipitaron de cabeza imposibilitadas de poder volar.

hadas, aquellas culpables súplicas que la habían ofendido, creía oír las aun; aquellas delirantes caricias que la habían hecho indignarse como herida por una injuria, las recordaba con delicias; y en sus vértigos de amor sentía latir su corazón bajo la impresión de una mano que había rechazado.

Este pobre corazón estaba en un estado continuo de fiebre; algunas veces sus irregulares latidos se hacían insoportables y la sofocaban; el ruido de una puerta al abrirse, el de un carruaje, ó cualquiera otro, la sobresaltaba como si fuera una detonación; su cabeza parecía querer estallar al mas leve movimiento; sus pensamientos parecían perderse, arrastrados por un torbellino; y como Mazeppa, llevada en rápida carrera, falta de aliento y agotada sus fuerzas, deseaba el momento de caer, á fin de detenerse. La caída era menos horrible que la fuga, el recordamiento menos penoso que el combate.

En fin, perdió la cabeza; y en un momento de delirio, olvidando su reli-

—¿No lo sabeis, mi tia parió para Paris esta mañana.

Decía esto solo por hablar, por dar un giro insignificante á la conversacion. El lenguaje apasionado de Leonardo la aterraba; pero Leonardo se engañó sobre el sentido que ella daba á estas palabras.

—¡Ha hablado! exclamó. ¡Ah! luego estamos solos aquí... ¡Cuán buena sois en decirme eso!

Y madama de Pontanges se puso encendida á la idea que había hecho nacer. Iba á responder: «solos, no; mi marido está aquí;» pero comprendió que esta contestacion sería ridicula. En efecto, ¿no era un singular guardian para preservar la virtud de una joven, aquel pobre insensato? Elena estaba en un suplico; su turbacion no se escapaba á Mr. de Marly, pero la interpretaba en su favor. Se consideraba tan dichoso al volverla á ver! La carta que había recibido y que le llamaba cerca de ella, le había proporcionado tal satisfacción, que no era posible dejarse de crear mil ilusiones.

al amor lo que tiene de casto, la elevacion y el olvido.

—¡Oh, qué dicha! exclamó Leonardo; ¿heme otra vez aquí! ¿no es cierto? Sois vos, mi querida Elena, á quien tengo la felicidad de ver! No os abandonaré jamás, ¿no es así? ¡Qué feliz soy! Elena!

—¡Cuán to hacia sufrir á madama de Pontanges este lenguaje familiar! pero no se atrevia á quejarse; ¿qué había de decir? Podía con una palabra desencantar á Leonardo? ¿no era ella misma la que le había llamado?...

—¡Oh! gracias, decía, gracias por haberme llamado; vuestra carta me ha dado la vida. ¡Oh! cuánto os lo agradezco! Elena, te amo!

—Si no os hubiese escrito, ¿no hubieseis vuelto? dije con cierto aire de enojo, que espicaba su frialdad.

—No por cierto; pero confiaba siempre en que me escribiríais.

—¡Ah! luego todo era una astucia, contestó madama de Pontanges alejándose; despues añadió con higerza:

ion, sus principios, hasta sus preocupaciones, escribió esta carta: «¡Sois demasiado desgraciada! ¡Si queréis tanto como yo, volved.»

Y Leonardo volvió.

—Si, volvió. ¡Oh! ¡qué alegría! si le hubieseis visto cuando entró en esta casa, de la que se creía desterrado para siempre! Si hubieseis sorprendido su seductora fisonomía, su rostro pálido por la emoción, demacrado por el dolor, aquel brillo de una alegría sublime, aquel resplandor de la pasión que solo ella puede producir! ¡Oh! le hubierais amado, le hubierais admirado como se admira una obra perfecta, como se admira á un gran génio; pues la pasión es el génio con un objeto, es la idea fija aplicada á un sentimiento, es todo cuanto hay de poderoso en nuestra alma, lo-



cuadro por medio de la fotografia. Siguió despues el almuerzo. S. M. ocupaba un centro de la mesa, teniendo a su derecha al duque de Tetuan: S. A. R. el principe de Asturias; marquesa de Malpica; marques de la Vega de Armijo; siguiendo a estos otros gefes de Palacio y altos funcionarios; y a su izquierda el marqués de Benaméjji; S. A. R. la infanta Isabel; don Saturnino Calderon Collantes, ministro de Estado; el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis; siguiendo a estos los demás gefes de Palacio; las autoridades civil y militar de la provincia, y el resto de los convidados, encontrándose entre los primeros los señores duque de Bailen, conde de Lalaing y de Balazole; marqués de Alcañices y duque de Abumada con el señor don Genaro Quesada, capitán general de Andalucía; y entre los segundos los señores duque de Almodovar; marqués de Villaverde y conde de Zamora de Riofrío.

Durante el desayuno tocaron las bandas de música piezas escogidas. S. M. la Reina recorrió despues de terminado, algunas vistas pintorescas de la posesion, dirigiendo su palabra a varios de los señores que la acompañaban, con la amabilidad que le es propia, hasta despues de las cuatro de la tarde, siendo victoreada por los señores concurrentes. En su salida se le tributaron los mismos honores que en su entrada, dejando grabado el mas grato recuerdo.

Gacetilla.

Apertura.—Con una extraordinaria concurrencia se verificó el domingo último en el Instituto provincial la del curso académico de 1862 a 1863. Terminado el acto se sirvió un elegante buffet, retirándose los asistentes despues de las dos, muy satisfechos de las atenciones de que habían sido objeto.

En conserva.—Sería muy conveniente que ahora que se están quitando muchas de las decoraciones y adornos preparados para la venida de SS. MM. se hiciera esta operacion de una manera conveniente, a fin de que muchas cosas pudieran tener aplicacion a otras festividades. La tienda de S. M. en la feria es una de las que debian conservarse y utilizarse para

la Diputacion provincial en la feria de la Salud todos los años.

Bien lo necesitaba.—Con gusto hemos visto que se está procediendo al empiedro de la calle del Lodo. Igual medida reclama con urgencia la de los Alamos, en la que apenas hay una piedra en su respectivo lugar. Tampoco estarian de más unos cuantos farolillos por aquellos sitios, no muy en armonia con el nombre del siglo en que vivimos.

En qué quedamos?—Muchas personas han visitado estos días los magníficos salones de Palacio y muchas tambien las que invitadas por personas competentes se han encontrado con cara de palo. Estas alternativas nos obligan a pedir para el público una determinacion fija y que se sepa.

Limosnas.—Ayer se entregaron a los señores curas las cantidades que S. M. ha dejado con destino a los pobres de las parroquias.

Regreso.—Segun hemos entendido, nuestras autoridades se hallan dispuestas, siguiendo en eso los deseos del pueblo de Córdoba, a que la segunda recepcion y despedida de SS. MM. y AA. en esta ciudad sea superior, si cabe, a la primera y digna de los augustos huéspedes. Por su parte los particulares tambien se disponen a toda clase de demostraciones, para lo que sin duda se agotarán las flores de nuestra sierra y de nuestros jardines. Nosotros lo que queremos, haciendónos eco de los deseos generales, es saber con tiempo lo que ha de suceder.

Aguaduchos.—De algun tiempo a esta parte se ha aumentado considerablemente el número de aguaduchos en las calles y plazas de esta capital, notándose en algunos cierta provechosa competencia respecto a la belleza de sus adornos.

Un enemigo del alma.—Hé aqui el precio medio de las carnes en esta provincia durante la última quincena de agosto. Libra de carnero, un real y 65 céntimos; de vaca, 1 y 97; de tocino, 4 y 28.

Sin novedad.—Los temores que manifestamos a principios de mes se han visto dolorosamente realizados. Del exi-

mo sorteo celebrado el día 20 no ha tocado a Córdoba ni un solo premio mayor de los 19 que lo componian. El mayor, que era de 12.000 duros ha tocado, segun costumbre, en Madrid, el segundo de 6000 en Villafranca del Pando y el tercero de 4000 en Cádiz. Dios haga que el día 2 de octubre podamos dar a nuestros desanimados paisanos la agradable nueva que hace tanto tiempo esperamos.

Obsequios delicados.—Se asegura que como testimonio del agrado con que S. M. ha visto los especiales trabajos prestados en su servicio, ha regalado al señor obispo de esta diócesis un magnífico pectoral; un lindísimo Brazaleté a la señora de don Rafael Cabrera; otro a la del señor don José Cabrera; una hermosa botonadura al decano de la Diputacion provincial, don Rafael Rejano y otra al secretario don Rafael Junguito; una gran cadena de oro al concejal don Fernando Heller; un precioso alfiler de pecaera a don Angel Hidalgo del Riego y otro al oficial del gobierno don Luis Santaló. Y por último, una elegante botonadura a don Joaquin Vasconi.

Corona.—Hemos tenido el gusto de recibir, con una atenta carta del señor Alcalde corregidor, un ejemplar de la corona poética que ha dedicado a sus majestades y altezas el Excmo. Ayuntamiento en nombre de los poetas cordobeses. Un sentimiento que fácilmente comprenderán nuestros lectores nos impide ocuparnos de unos trabajos entre los que figuran varios de nuestros redactores y colaboradores.

La tela de Penélope.—Pocos días hace que se empedró la calle de San Pablo y ya se notan desperfectos que cada día serán mayores por el frecuente paso de carruajes. El mejor medio de salvar esta dificultad sería colocar anchas fajas de adoquines por las líneas paralelas que combaten constantemente las ruedas de aquellos.

Buen pensamiento.—El consejo de administracion del ferro-carril de Córdoba a Sevilla tuvo el buen acuerdo, al abrirse a la explotacion pública la via, de dejar sin nombre alguno el bellissimo puente sobre el Guadalquivir mas allá de Lora, con objeto de ponerse cuando sus majestades realizasen el viaje a Andalucía. Los deseos de dicho consejo, expresados el jueves a S. M. por el señor don Esteban Leon y Medina, se han visto satisfechos

por si SS. MM. se dignaban descansar en ella un rato. Al llegar la real familia, el Alcalde, a la cabeza del Ayuntamiento, clero y jueces de paz de Villafranca, dirigió un corto pero correcto discurso a S. M., que contestó dándole gracias y aceptando solo un dulce de los que en una bandeja se le ofrecian, el que partió con el tierno príncipe de Asturias. En seguida la comitiva real se alejó en medio de las calorosas aclamaciones de los Villafranqueños. El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Lino. papa, y Sta. Tecla, virgen y mártir. JUBILEO CIRCULAR.—En el Sagrario de la Santa Iglesia. Quinto día de novena a Ntra. Sra. del Socorro en la iglesia de San Pedro, a las oraciones: predicará don José de Fuentes, coadjutor de Sta. Marina. Cuarto día de novena a Ntra. Sra. de la Aurora, en su hermita. Tercer día igualmente de novena a Ntra. Sra. de la Fuen-Santa en su santuario, a las 9 de la mañana. Mañana a las diez se celebrará en la iglesia de San Juan de Letran una funcion a Ntra. Sra. de las Mercedes: predicará don Agustin Morene, pbro. El mismo día y en la misma iglesia empezará una novena a dicha imagen. Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en S. Agustin.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. La comedia en 2 actos: El pilluelo de Paris.—El baile: La flor gaditana.—La pieza: Mal de ojo.—Terminando con baile nacional. A las 8. A 5 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 17. Consolidado 50-25 c. Diferencial 19-90. Deuda amortizable de primera clase 38-23. Id. de segunda 16-40. Id. del personal 19-85. Acciones del Banco de España 213-09. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, a 90 días fecha, 49-90 p. Paris a 8 días vista 3-23.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde el día 20 de setiembre a igual hora del 22. Trigo 250 fanegas desde 53 a 60. Cebada 51 fanegas de 09 a 29 1/2 rs. Aceite en los molinos a 16 1/2 Id. en la ciudad a 39. Jabon blanco a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 36 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 58 a 69. Cebada de 21 a 30. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 51 a 62. Cebada de 24 a 27. Habas a 41. Aceite a depósito de 51 a 52 Id. para el consumo a 55. GRANADA. Trigo de 43 a 55. Cebada de 24 a 26. Habas de 34 a 36. Aceite de 57 a 58. MALAGA. Trigo de 43 a 64. Cebada de 23 a 30. Habas de 42 a 47. Aceite de 48 a 50. JAEN. Trigo de 41 a 47. Cebada de 24 a 28. Habas de 26 a 28. Aceite de 52 a 60. MALIZIA. Trigo de 60 a 68. Cebada de 26 a 32. Habas de 50 a 56. Aceite de 49 a 50.

Ferro-carril.

Salen el primer tren a las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce a Cádiz, regeneral y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 25 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale a las 4 y 5 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 45 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 53 rs. 47 céntimos.—Segunda clase 39 rs. 47 céntimos.—Tercera clase 27 rs. 70 céntimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa.—Primera

clase 42 rs. 70 céntimos.—Segunda clase 34 rs. 49 céntimos.—Tercera clase 27 rs. 64 céntimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días pares a las 3 de la tarde. Entran los impares a la misma hora. Calle Ambrosio de Morales, frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes. A Manzanares. A Madrid. Berlina. 459 520 Interior. 379 440 Rotonda. 299 360 Cúpé. 239 300 La Madridiense. Salen para Madrid los días impares a la una de la tarde. Entran los pares entre 11 y 12 de la mañana. Calle de S. Fernando núm. 47. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía. La Cordobesa. Salen para Madrid todos los días a las doce y media del día. Entran todos los días entre once y doce de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como las del Norte y Mediodía. Po las Andaluz- Sevillana. Salen para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los impares. Calle de S. Fernando núm. 36. Precios como las anteriores. La Victoria. Salen para Madrid los días impares a las doce de la mañana. Entran los pares. Calle de S. Fernando núm. 38. Precios como las anteriores. La Andaluza. Salen para Lucena todos los días a las once de la noche. Entran todos los días a las dos de la madrugada. Salen para Cádiz los días pares a las 3 de la tarde. Entren los días pares a las 3 de la madrugada. Precios.—Para Lucena: berlina 52 rs. Interior 38. Para Cádiz: berlina 75. Interior 43. Calle de Lucena, antes del otro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a la una de la tarde. Entren los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de S. Fernando núm. 47. sillas-correos. Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.º de Julio. De 7 a 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche. De 10 a 11 de la misma. El importe de cada asiento es 364 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estacion de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido un servicio de carruajes acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos tambien ha mejorado sus carruajes poniendolos almohadados a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores. Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi. Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44, antes del Potro. Mensajerías aceleradas de 99. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está a cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 24 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan oportuno por la proximidad a la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es a las 8 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudeja. Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las doce menos cuarto de la noche. De Sevilla por el ferro-carril a la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmers, Guadalcazar, S.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria, a las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a la una y quince minutos de la madrugada. Para la Carlota, Fuente Palmers, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolas de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agorquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa Aguilar. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toró. OBERJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Rubies y Juan Castilloro. ECHEA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBERJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECHEA. Antonio Esalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montoro. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANQUE. José Maria Valera y Francisco Venecela. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

ESPIL. José, Juan y Antonio Madrid. CAST. D. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. Posada de las Yerbas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurada y Juan Buenestado. BUJALANQUE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Royes (s) Floro. Carrera del Puente núm. 29. ECHEA. Fernando Roman.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 reales por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 3 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, etc.—No se puede franquear.



COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 25 de Octubre a las 12 de su mañana.

Rincos misticas.

Mayor cuantia.

Núm. 2218 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 3 fanegas de tierra, de la propiedad de Andrés Puerto, procedente del caudal de Propios de la villa de Pozoblanco, que radica en el quinto de Cantalobillos, término de dicha villa, y linda a N. término de Torrecampo, a L. tierras de Juan Pablo, a S. otras de Miguel de Torres y a P. otras de Miguel Geiman, y consta de 20 encinas y 26 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata parda, ha sido tasado en 252 rs. y capitalizado por los 13 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

292,50

Núm. 2219 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 25 fanegas de tierra de la propiedad de los herederos de Esteban Olejo, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Cantalobillos, término de Pozoblanco, y linda a N. tierras de Andrés Puerto, a L. otras de Antonio Jurado, a S. otras de José Sánchez y a P. otras de Miguel Torres y consta de 261 encinas y 66 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata parda, ha sido tasado en 2740 rs. y capitalizado por los 137 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

3333,50

Núm. 2220 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 10 fanegas de tierra de la propiedad de Miguel Geiman, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Cantalobillos, término de Pozoblanco, y linda a N. tierras de Andrés Puerto, a L. otras de Juan Pablo y a S. y P. otras de la villa de Alfonso Blasco y consta de 86 encinas y 121 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata parda ha sido tasado en 1100 rs. y capitalizado por los 33 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

1237,50

Núm. 2221 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra de la propiedad de Miguel Torres, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Cantalobillos, término de Pozoblanco y linda a N. tierras de Miguel Geiman, a L. otras de los herederos de Esteban Olejo, a S. y a P. otras de Gabriel Valentin y consta de 92 encinas y 32 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata parda ha sido tasado en 984 rs. y capitalizado por los 49 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

1102,50

Núm. 2222 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 2 fanegas de tierra, de la propiedad de Manuel Jurado, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Cantalobillos, término de Pozoblanco, y linda a N. tierras de Miguel Torres, a L. otras de José Sánchez, a S. otras de Francisco Riquelme y a P. otras de Gabriel Valentin y consta de 26 encinas y 32 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata parda ha sido tasado en 324 rs. y capitalizado por los 16 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

360

Núm. 2223 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 15 fanegas de tierra de la propiedad de Juan Pablo, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Cantalobillos, término de Pozoblanco, y linda a N. y L. término de Villanueva de Córdoba y a S. y P. tierras de los herederos de Esteban Olejo, y consta de 125 encinas y 46 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata parda ha sido tasado en 1330 rs. y capitalizado por los 66 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

1485

Núm. 2224 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra de la propiedad de Juan Molina, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Cantalobillos, término de Pozoblanco, y linda a N. tierras de Pedro Andujar, a L. término de Villanueva de Córdoba y a S. y P. tierras de Antonio Jurado, consta de 66 encinas y 84 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 820 rs. y capitalizado por los 41 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

922,50

Núm. 2225 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 8 fanegas de tierra de la propiedad de Hdefonso Torres, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Cantalobillos, término de Pozoblanco, y linda a N. y P. tierras de Miguel Fernandez y a L. y S. otras de los herederos de Francisco Riquelme, y consta de 60 encinas y 36 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata parda ha sido tasado en 660 rs. y capitalizado por los 33 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

742,50

Núm. 2226 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 12 fanegas de tierra de la propiedad de los herederos de Antonio Jurado, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Cantalobillos, término de Pozoblanco, y linda a N. tierras de Juan Molina, a L. término de Villanueva de Córdoba, a S. tierras de Miguel Fernandez y a P. otras de los herederos de Esteban Olejo, y consta de 121 encinas y 162 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata parda ha sido tasado en 1500 rs. y capitalizado por los 76 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

4710

Núm. 2227 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 10 fanegas de tierra, de la propiedad de Miguel Fernandez, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Cantalobillos, término de Pozoblanco, y linda a N. tierras de los herederos de Antonio Jurado, a L. término de Villanueva de Córdoba, a S. tierras de Juan Andrés y a P. otras de José Sánchez y consta de 102 encinas y 64 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata parda ha sido tasado en 1150 rs. y capitalizado por los 57 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

1282,50

Núm. 2228 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra de la propiedad de los herederos de Francisco Riquelme, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Cantalobillos, término de Pozoblanco, y linda a

N. S. y P. tierras de Hdefonso Torres, y a L. otras llamadas de la Fabrica, y consta de 30 encinas y 61 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata parda ha sido tasado en 691 rs. y capitalizado por los 34 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

765

Núm. 2229 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 15 fanegas de tierra, de la propiedad de los herederos de Miguel Fernandez, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Cantalobillos, término de Pozoblanco y linda a N. S. y P. tierras llamadas de la Fabrica y a L. término de Villanueva de Córdoba, y consta de 108 encinas y 202 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata parda ha sido tasado en 1438 rs. y capitalizado por los 73 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

1642,50

Núm. 2230 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra de la propiedad de la Fabrica, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Cantalobillos, término de Pozoblanco, y linda a N. S. y P. tierras de los herederos de Francisco Riquelme y a L. otras de los herederos de Miguel Fernandez, y consta de 80 encinas y 104 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata parda ha sido tasado en 1008 rs. y capitalizado por los 50 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

1125

Núm. 2231 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 8 fanegas de tierra de la propiedad de Manuel Riquelme, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Cumbre de honra Rubio, término de Pozoblanco y linda a N. tierras de José Molina, a L. otras de Hdefonso Marquez y a S. y P. otras de Juan Pablo Campos, y consta de 12 encinas y 30 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata parda ha sido tasado en 240 rs. y capitalizado por los 11 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

217,50

Núm. 2232 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 3 fanegas de tierra, de la propiedad de Juan Buenaventura Prieto, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Cumbre de honra Rubio, término de Pozoblanco, y linda a N. tierras de Juan Biglia, a L. otras de Francisco Crespo, a S. otras de Manuel Aranda y a P. otras de Esteban Olejo, ha sido tasado en 240 rs. y capitalizado por los 13 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

300

Núm. 2233 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 30 fanegas de tierra de la propiedad de D. José Santos Ruiz, procedente del caudal de Propios de Villanueva de Córdoba, que radica en el quinto de Navalmoral, término de dicha villa, y linda a N. tierras de D. José Santos Ruiz, a L. y S. otras de la dehesa que llaman de Galea, y a P. otras de D. Juan Rafael Blanco y consta de 6 encinas y 22 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata parda, ha sido tasado en 448 rs. y capitalizado por los 7 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

137,50

Núm. 2234 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 28 fanegas de tierra de la propiedad de D. Miguel Canuelo, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Navalmoral, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. tierras de D. Juan Rafael Blanco, a L. cerca de Pedro Moreno Calero, a S. tierras de Juan Prieto y a P. cerca de D. Miguel Canuelo, y consta de 23 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata parda, ha sido capitalizado por los 4 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

92

Núm. 2235 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 75 fanegas de tierra de la propiedad de D. Juan de Mata Moreno, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Navalmoral, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. camino de Villanueva de Córdoba a Fuera Caliente, a L. dehesa del Minguillo, a S. arroyo de Pedromoro y Arceño común, y a P. arroyo de Navalmoral y haza de D. Cecilio Herruzo y D. Angel Pedraza, y consta de 25 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata parda, ha sido capitalizado por los 25 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

600

Núm. 2236 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 50 fanegas de tierra, de la propiedad de Pedro Martín Calero y otros, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Navalmoral, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. tierras de D. Angel Pedraza y D. Cecilio Herruzo, a L. arroyo de Navalmoral y haza de los Charcos, a S. Carril de Vega Montero y haza de coplania que poseyó D. Tomás Benestado, y a P. tierras de D. Antonio Herrero, y consta de 4 encinas y 35 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata parda ha sido capitalizado por los 35 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

800

Núm. 2237 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 300 fanegas de tierra de la propiedad de D. Pedro Morero, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Albaros, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y P. dehesa de Navalmoral y terrenos comunes, a L. dehesa de Navalmoral y a S. tierras de D. Cecilio Herrero y dehesa de Navalmoral, y consta de 200 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata parda, ha sido tasado en 2000 rs. y capitalizado por los 90 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

2025

Núm. 2238 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra de la propiedad de los herederos de Francisco Riquelme, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Cantalobillos, término de Pozoblanco, y linda a

1282,50

GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT

APROBADAS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Remedio por excelencia y de una eficacia reconocida contra los enfermedades

Sifilíticas, Empeñosas y Reumatismales, etc.

Las GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT están compuestas con los principios esenciales de los mejores depurativos que se conocen, concentrados en el extracto alcohólico de la albitergia y conservados bajo una forma inalterable y de fácil empleo. (Declaración de la Academia Imperial de Medicina de París.)

Se administran con el mayor éxito en las afecciones sifilíticas antiguas o recientes, etc., y contra los reumatismos crónicos que se agudizan y aparecen cuando no han sido curados radicalmente, y para remover los efectos de los accidentes causados por un tratamiento mercurial.

Contra los empeñosos y fiebres entorpecidas de la piel, sarna, diversidad, etc. Así como también contra la sarna, los reumatismos crónicos, etc.

(Véase la Instrucción que se distribuye gratis.)

Estas GRAGEAS solo se venden en frascos cubiertos con una tapa metálica que lleva el sello del inventor, revestidos con un rito de color y sellado con una banda que lleva su firma.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco número 43 a los Sres. Tacónnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Mg. Delgado, Jiménez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

PERDIDA. Se suplica a

a persona que se haya encontrado una cruz, placa de plata esmaltada con ráfagas doradas; que se perdió la tarde del 15 en la feria, se sirva entregarla calle de S. Zoilo número 5, y se le gratificará.

HALLAZGO. La persona

que hubiese perdido una anteleta negra en la calle de San Martín, podrá acudir a la casa número 2 de la misma calle, donde dando las señas se le entregará.

PERDIDA. Quien se hubiese

encontrado dos enteras de piel de Rusia que se han perdido frente al Hospicio, se sirva entregarlas en la calle de San Fernando número 34, y se le gratificará.

SUBASTA. En subasta

privada que tendrá lugar el 30 de Setiembre actual, en las oficinas del Centro cordobés, calle del Cister número 46, se vende al contado o a plazos una casa principal calle de la Madera alta de esta ciudad número 3 moderno, con magníficas habitaciones, cuádras, apartado con pozo y jardín y media paja de agua. Las personas que quieran interesarse en la subasta ó hacer proposiciones, pueden pasar a enterarse del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en referidas oficinas.

ARRENDAMIENTO.

Para desde primero de año el de la hacienda nombrada la Trinidad con sus casas y fabrica de aceite y además sus agregados que son: Paillo ó Paillo, Los mártires, Los pulgarines grandes, Los pulgarines chicos, Madre e hija y Los Capones, situada a media legua de Córdoba y todo bajo de una lindes. En casa de don Antonio Alvear calle del Liceo número 44, se oyen proposiciones hasta el día 15 del próximo mes de octubre y donde se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones.

REALIZACION DE

MADERA DE SEGURA. Cuartones de 5 varas larg y 6 pulgadas ancho, a 20 rs. uno. 40 varas de 5 varas larg y 5 pulgadas ancho, a 14. - Rollos de 5 varas larg y 6 a 7 pulgadas diámetro, a 16 rs. uno. Calle de Carretería número 26, establecimiento de los señores don Rafael y don Antonio Buzo, donde se halla a clavazon de todas dimensiones, a precios arreglados.

ENFERMEADES DEL CUTIS.

CURADAS con los granillos y el jarabe de hidrocolita asiático de J. Lepino.

Los granillos y el jarabe de Hidrocolita asiática de J. Lepino, se curan con extraordinario éxito contra las enfermedades del cutis sifilíticas, escrofulosas, reumáticas, etc., segun el informe del Dr. Guibert, a la academia de medicina de Paris, y las observaciones hechas en el hospital de San Luis y en la India, por los doctores Cazemave, Devorgie, Hailairet, Poupeau, Hoileau, Hunter, etc. etc.

Depósito general en Paris, en casa de Mr. H. Fournier, farmacéutico rue d'Anjon Saint-Honoré 6, y para la venta por mayor en casa del señor Labelony, farmacéutico, rue Bourbon Villeneuve 19.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz a los señores Tacónnet y compañía, calle de San Francisco, número 43. Venta al por menor en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres, Sevilla, Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

PERDIDA. En la tarde

del 16 del corriente se ha perdido una pulsera de doble con piedras verdes. La persona que la eptreue en esta Redaccion recibirá las gracias y una gratificación.

VENTA. La de la bello-

ta pendiente de la dehesa non brada Uds Prados, término de Villanueva del Rey, con 13,842 encinas y 2,684 chaparros. Las personas a quienes convenga, podrán dirigirse a don Pedro Lopez, de este comercio, que está autorizado para tratarla.

DEPOSITO DE CALZADO,

frente al Ayuntamiento de esta capital, casa núm. 8,

El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, a la mayor perfeccion y equidad.